

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS Y SECRETARÍA TÉCNICA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS PONE A DISPOSICIÓN EL **ORDEN DE MÉRITOS PROVISORIO - TRASLADOS CEBJA 2021 DE MAESTROS DE GRADO** (RES. Nº 2332-DGE-2020)

ORDEN	APELLIDO y NOMBRE	DNI	PUNTAJE
1°	MERELLO LEANDRA	28.513.056	18.50
2°	MALDONADO CARINA	18.600.641	17.50
3°	GÓMEZ PATRICIA	26.245.214	16.50
4°	OLIVA ANALÍA	23.180.990	16.25
5°	MARTINEZ BÁRBARA	31.923.179	13.75
6°	MORALES GLADYS	20.445.032	15.00
7°	BENITEZ MA. CECILIA	26.245.036	10.75

SE COMUNICA QUE SEGÚN RES. Nº 2332 - DGE- 2020, LA ETAPA DE RECLAMOS ESTARÁ COMPRENDIDA DESDE EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 16:00 hs.

LOS RECLAMOS SERÁN RECEPCIONADOS Y RESPONDIDOS ÚNICAMENTE POR LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (CUALQUIER OTRA VÍA SERÁ DESESTIMADA): trasladoscebjamendoza.edu.ar

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO

DOCENTES QUE NO PARTICIPAN (N/P : No Participa)

N/P	CASTRO MA. ALEJANDRA	37.268.751	-----	NO REÚNE EL REQUISITO DE DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA DE LA QUE SOLICITA EL TRASLADO (ESCUELA DE LA QUE LO SOLICITA POSEE 30% DE ZONA) NO PRESENTA RESOLUCIÓN DE TITULARIDAD NI VOLANTE.
N/P	LUNA OLGA	20.393.371	Cambio de Modalidad	TRASLADO SOLO PARA MAESTROS DE GRADO EN ESTA MODALIDAD.
N/P	VILCHE PATRICIA	18.080.001	Cambio de Modalidad	NO SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN PARA TABULACIÓN

SE COMUNICA QUE SEGÚN RES. Nº 2332-DGE-2020, LA ETAPA DE RECLAMOS ESTARÁ COMPRENDIDA ENTRE EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2.020 HASTA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2.020 A LAS 16:00 hs.

LOS RECLAMOS SERÁN RECEPCIONADOS Y RESPONDIDOS ÚNICAMENTE POR LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (CUALQUIER OTRA VÍA SERÁ DESESTIMADA) : trasladoscebj@mendoza.edu.ar